ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	862-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA -GT- NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del presente informe se impulsaron acciones para fortalecer la participación activa de la población objeto de la siguiente Manera: * Se contactaron 23 PPR de manera telefónica para concertar las atenciones de acuerdo a sus necesidades y enfoques diferenciales. * De los 23 PPRs asignados, a la fecha del presente informe se han logado atender 92% de la población de la siguiente manera. *Atenciones Virtuales: 15 *Atenciones presenciales 6 Ruta Regular: 19 PPRs Ruta especial Justicia y Paz: 2 PPR. * A la fecha falta por atender 2 PPR de los cuales uno se encuentra en estado inactivo, así mismo para el contacto de los PPR se enviaron mensajes de texto, de Whatsapp y llamadas telefónicas. *Se realizaron las acciones pertinentes para atender a un PPR proveniente de traslado. *Se realizaron las acciones para realizar traslado de una PPR a otra territorial. *Se Contacto con 3 PPR que participan en formación académica con la UNAD, para concertar espacios con el docente.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el periodo del presente informe se Implementaron los siguientes instrumentos: *Instrumentos de hábitat 3 el cual se aplicó por llamada telefónica *Instrumentos de empleabilidad:1 los cuales se aplicaron por llamada telefónica * ISUN: 1 que se aplicó de manera presencial en las unidades de negocio.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se concertaron y elaboraron los planes de trabajo de la siguiente manera. * De los 9 planes de trabajo que se encontraban en elaboración, se evolucionaron 4 planes de trabajo correspondientes a 4 PPR de ruta regular, para lo anterior se adelantaron los procesos de caracterización en los tiempos establecidos en el procedimiento y se aplicaron los instrumentos. *Se avanzó en el proceso de caracterización de 5 Personas en proceso de reintegración en las dimensiones Personal, Familiar, Educación y Salud. Aplicando los instrumentos de Caracterización y desarrollando encuentros virtuales y presenciales de la siguiente manera: *Se realizaron encuentros de manera virtual con los PPRs donde se trabajó la caracterización a través de llamada telefónica.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se promovió el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo de la siguiente manera: *Se realizo contacto con los PPRs a través de llamada telefónica, mensajes de texto y Whatsapp. *Se concertaron citas para la realización de la atención mensual y desarrollo de acuerdos, según el contexto y el enfoque diferencial de las PPRs *de 14 planes de trabajo que se encuentran en ejecución, en total se trabajaron 40 acuerdos en las dimensiones Personal, Salud, familiar, educación, Habitad, Ciudadanía. y seguridad, de los cuales 3 de ellos se evolucionaron como no cumplió. * Se utilizaron atenciones en la modalidad virtual 10 atenciones y presencial 4 atenciones. *Para el cumplimiento de los acuerdos se desarrollaron lecturas para conceptualización de los temas a tratar, dialogo con los participantes, utilización herramientas audiovisuales como videos y mensajes de texto por whatsapp que complementan lo conversado por vía telefónica, se utilizó la herramienta de Google Map.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo del presente informe se adelantaron las siguientes acciones con actores estratégicos: *Se apoyo al asesor de corresponsabilidad en la solicitud de acompañamiento a la defensoría del pueblo en reuniones que se realizaran en el municipio de Teorama *Se adelantó reunión de seguimiento con el Padre Leonel Caselles responsable de la misión nuestra señora de la Paz para adelantar seguimiento a las acciones de servicio social del municipio de Convención

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	862-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA -GT- NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se promovió por el acceso y permanencia a la generación de alternativas productivas de las PPR asignadas así:* Se realizo la entrega del beneficio de inserción económica por capital semilla a una PPR, adelantando el cambio de estado en el SIR y elaborando el acta de entrega de insumos y bienes.*Se sensibilizo a la población para el acceso a formación para el trabajo a partir de la socialización de las ofertas que brinda el SENA en las diferentes formas como cursos, técnicos, y operarios.*Se sensibilizo a una PPR para el acceso a su beneficio a la unidad de negocio, para lo cual a través de encuentro virtual se explicó los requisitos, las formas de acceso y se acordó la entrega de la documentación como experiencia laboral y documentación de proveedor. A la fecha se espera la entrega de dicha documentación por parte del PPR
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se propendió por la culminación de la población asignada así: *Seguimiento a las acciones de servicio social del PPR a culminar el segundo trimestre del año. *Concertación de plan de trabajo con PPR que tiene más de 10 años en el proceso con el objetivo de su culminación * Se realizó sensibilización a una PPR sobre la importancia de la culminación exitosa de su ruta y la necesidad que adelante las acciones como servicio social para avanzar en la culminación en el segundo trimestre.
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo del presente informe no se adelantaron acciones para la participación en escenarios locales relacionados con la convivencia y la construcción del tejido social. Sin embargo: * Se presento a la responsable de la coordinación de paz de la alcaldía, el número de PPR que necesitan adelantar acciones de servicio social en el municipio de Ocaña *Se adelanto el inicio y seguimiento a las acciones de servicio social de una PPR en el municipio de Convención Norte de Santander. Donde se diligencio las respectivas actas.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido	Durante periodo del presente informe se adelantaron las siguientes acciones que generen insumos para el seguimiento del plan de acción establecido. * Se registro en el SIR la matrícula de dos PPR en formación Académica. *Se recolectaron 5 planillas de formación académica y una de formación para el trabajo *Se avanzo en el inicio y seguimiento de acciones de servicio social a un PPR que se encuentran en tiempo límite para su culminación *Se registro la entrega de un BIE-PDN en el SIR.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se incluyó en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades de reintegración los enfoques diferenciales y de genero de la siguiente manera: * Se concertó con la población horarios de atención según sus condiciones laborales y necesidades. * Se concertó con las participantes amas de casa horarios de atención por las tardes atendiendo a la necesidad de atención de sus hijos y hogar * Se concertó horarios de atención después de 5:00 p.m. con los participantes que tiene difícil acceso a señal y debe exponerse al sol y a las altas temperaturas para realizar la atención de forma telefónica. *Se concertó con los participantes que trabajan realizar las atenciones después de 5:30 pm *Se realizaron atenciones presenciales a dos PPR que se encuentran en etapa de estabilización y los que no cuentan con un medio virtual para la atención.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se laboraron de manera oportuna los siguientes informes: * Se elaboró y entrego al asesor de ruta la Matriz de seguimiento a las atenciones virtuales y presenciales con las programaciones semanales * se envió la matriz de seguimiento de reactivación del mes de marzo 2021 *Se remito los informes de desplazamiento al asesor de ruta * Se elaboró y entrego al supervisor del contrato el informe de honorarios correspondiente al mes de marzo
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registraron las siguientes acciones: * Se registraron en el SIR 5 resúmenes de acuerdos de PdT. * Se espera al finalizar el periodo del presente informe registrar la evolución de 40 acuerdos de planes de trabajo de los cuales se han evolucionado 25 acuerdos *Se Registran en SIR 1 instrumentos de empleabilidad, 3 instrumentos de habitad y un ISUN. *Se registro en el SIR el cambio de estado de desembolsado a entregado del beneficio de inserción económica en modalidad de plan de negocio de un PPR. *Se registró en el SIR dos matrículas de formación para académica. *Se registró en el SIR la asistencia por medio de ARPA de 6 PPR *Se registro en el SIR el cambio de estado de elaboración a ejecución de 5 planes de trabajo con sus respectivos resúmenes de acuerdo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.665.352	CONTRATO No.	862-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA -GT- NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se gestionó la documentación generada de acuerdo al procedimiento de la siguiente manera: *Se entregaron a la técnica de digitación, 9 planillas de atención virtual, dos planillas de Formación para el trabajo, correspondientes al mes de febrero. *Se entrego a al profesional de archivo 1 seguimientos a unidades de negocio ISUN. *Se entrego al profesional técnico de archivo las actas de entrega del beneficio de inserción económica por modalidad de unidad de negocio .*Se entrego al profesional técnico de digitación 5 planillas de formación académica y una de formación para el trabajo
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	A la fecha del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades: * Lectura de los procedimientos e instructivos de Planes de trabajo.: *Acompañamiento al docente de la UNAD en las clases dirigidas a los participantes. * Reunión con el asesor de ruta para la socialización de las metas de 2021. *Apoyo a la profesional Jurídica en la socialización de medidas de protección y la realización del trámite para la asignación de la misma.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió en periodo del presente informe con las obligaciones generales, y los ítems 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; ; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 30-abril-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"